

República



del Perú



Al nombre de la Nación

El Rector de la Universidad Nacional "Federico Villarreal"

Por cuanto: El Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Contables.

..... con fecha 24 de Setiembre del 2012. ha aprobado

el otorgamiento del Título de Contador Público

A **Goddín Silvia Robles León**

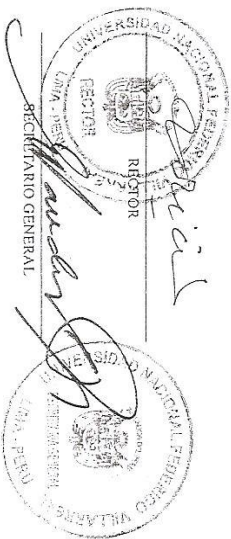


El el Consejo Universitario con fecha 29 de Noviembre del 2012.

le ha concedido el correspondiente.

Por tanto: le expido el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado en la ciudad de Lima, a los 29 días del mes de Noviembre del 2012.

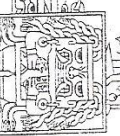
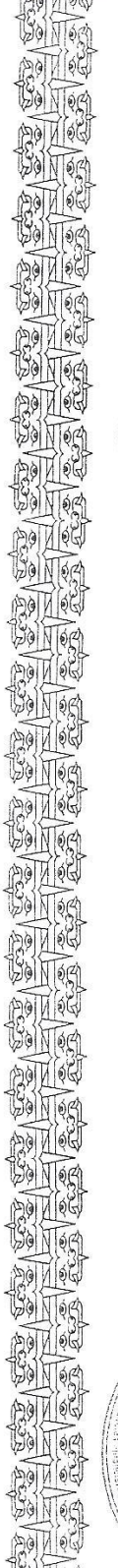
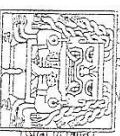


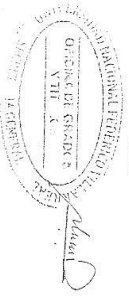
INTERESADO
Elvira B.



SECRETARIO DE FACULTAD
Alvaro S.

Registrado a fojas 114 del Libro 85 respectivo con el No. 26465





01 - 77 - 3000
03 - 7 - 012

Tel 371591

Queda anulado bajo el N° 42304 del
Registro de Matriculas de Alumnos
Culminados del Colegio de Contadores
Públicos de Lima.

Lima, 08 de Enero de 2013

Alfonso P. Ugarte
Catedrático Titular de Valparaíso
CATEDRÁTICO Titular de Valparaíso
CATEDRÁTICO Titular de Valparaíso

02784416
CATEDRÁTICO Titular de Valparaíso

06146

EL SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO
VILLARREAL, que suscribe, CERTIFICA que este
documento es AUTÉNTICO y ha sido expedido y
inscrito por las autoridades competentes de la
Universidad, cuyos (cuyas) firmas son auténticas
Se expide in presencia conferenciada a solicitud del
interesado.

San Miguel, 21 ENE. 2013

Miguel P. Ugarte
SECRETARIO GENERAL



COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE LIMA

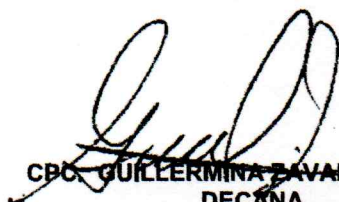
Constancia de Habilitación

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que:

CPC. ROBLES LEON GADDY SILVIA
MATRICULA: 42804

Se encuentra **HABIL**, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N.º 13253 y su modificación Ley N.º 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el **31 de ENERO 2021**.

Lima, 24 de Julio 2020.



CPC. GUILLERMINA ZAVALA PAUCAR
DECANA



CPC. GLADYS MILAGROS BAZAN ESPINOZA
DIRECTORA SECRETARIA



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
VICERRECTORADO ACADÉMICO
Resolución Rectoral N° 04354-R-15

CEPD

Centro de Altos Estudios para el Progreso y Desarrollo

Diplama de Especialista



Otorgado a: **ROBLES LEON GADDY SILVIA**

En mérito por haber concluido y aprobado satisfactoriamente el Diploma de Especialización en:

GESTIÓN PÚBLICA - CONTRATACIONES CON EL ESTADO

Desarrollado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con un total de 200 horas académicas.

Por tanto: Se expide el presente diploma para que se reconozca como tal.

Dado y firmado en la ciudad universitaria a los 07 días del mes de enero del 2017.




Dra. **Elizabeth Ganates Aybar**
VICERRECTORA ACADÉMICA
UNMSM




Lic. **Eduardo Antonio Romero Cuellar**
VICERESIDENTE
CEPD



**UNIVERSIDAD
NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS**

Facultad de Ciencias Económicas



CENTRO DE CAPACITACIÓN
Y DESARROLLO GLOBAL

CERTIFICADO

Con código CCDG-23000, que se otorga a

GADDY SILVIA ROBLES LEON

En reconocimiento por haber cumplido con los requisitos académicos exigidos y por haber aprobado satisfactoriamente el Curso Especializado de Nivel Intermedio y Avanzado:

**SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - SIAF SP
PRESUPUESTARIO, ADMINISTRATIVO, TESORERÍA, CONTABLE Y WEB**

Realizado desde el 22/04/2020 al 25/04/2020, con una duración total de 40 horas lectivas.
Dado y firmado en la ciudad de Lima, a los 25 días de abril del año 2020.



Wilber C. Camargo Muñoz
Director General
CENTRO DE CAPACITACIÓN
Y DESARROLLO GLOBAL



Dr. Hoover Ríos Zuta
Decano FCE.
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR
DE SAN MARCOS

**CURSO DE NIVEL INTERMEDIO Y AVANZADO:
SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - SIAF SP**

PROMEDIO	
NOTA	20 (veinte)

**CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO GLOBAL
20544396791**

LA SECRETARÍA ACADÉMICA QUE SUSCRIBE:

Certifica que el presente Certificado ha sido inscrito en el registro de certificaciones en la ciudad de Lima, el 25 de abril de 2020

Vº Bº ORGANIZADOR






POLITÉCNICO LAS AMÉRICAS
CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA



INAGEP
INSTITUTO AUTÓNOMO
DE GESTIÓN PÚBLICA

CERTIFICADO

Otorgado a:


GADDY SILVIA ROBLES LEON

Identificado (a) con DNI N° 41205213

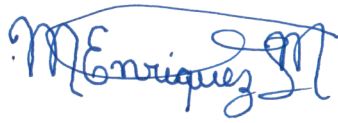
Por haber aprobado satisfactoriamente el **Curso Especializado en Control Gubernamental**, organizado por el Instituto Autónomo de Gestión Pública y el Centro de Educación Técnico Productiva Politécnico las Américas, realizado del 03 al 17 de agosto del 2020 con una duración de 90 horas académicas.

Emitido el 18 de agosto del 2020.




Mg. Berardo Carrasco Castro
Instituto Autónomo de Gestión Pública
Director Académico




María Elena Enriquez Mansilla
Centro de Educación Técnico Productiva
Politécnico Las Américas
Directora

Módulos de Estudio.

Módulo 1. Funciones e importancia del sistema nacional de control

Introducción y conceptos básicos, sistema nacional de control (SNC), órganos del SNC, Contraloría General de la República, Órganos de control institucional, sociedades de auditoría, revisión de ley N°27785, ley orgánica del sistema nacional de control y la contraloría general, facultades de la CG.

Módulo 2. Acciones de control y principios de control gubernamental

Control gubernamental, normas generales de control gubernamental, los servicios de control, control previo, control simultáneo, control posterior, facultad sancionadora de la contraloría general de la república, tipos y escala de sanciones que aplica la contraloría general de la república, normas que regulan las sanciones administrativas, el procedimiento sancionador.

Módulo 3. Control interno en el sector público

Definiciones, objetivos, necesidad y beneficios del control interno, principales modelos de control interno, el problema de agencia, revisión de normativa, control interno y los sistemas de la administración pública, sistema de control interno y componentes, principios del control interno, actividades de control, mejora y actividades de supervisión del control interno, implementación del sistema de control interno en las entidades del estado, guía para la implementación y fortalecimiento del sistema de control interno en las entidades del estado.

Módulo 4. Responsabilidades en la gestión pública

Medidas preventivas y de transparencia, herramientas diversas: sistema de registro de declaraciones juradas en línea – SIDJ, sistema de información de obras públicas (INFOBRAS), sigue plan, declaración jurada de ingresos, bienes y rentas, sanciones impuestas por las entidades y contraloría general, proceso de rendición de cuentas de titulares.

Datos del Certificado:

Duración del curso: 15 días

Nota final: 19

El presente certificado consta en los registros institucionales a los que nos remitimos:

Libro: CC004

Folio: 5376

Registro: 20205376

Organizan:

Instituto Autónomo de Gestión Pública S.A.C.

Centro de Educación Técnica Productiva Politécnico las Américas, autorizado por el Ministerio de Educación con Resolución R.G.R.1728-2019

Código del Certificado: CES-CG0820-53-412

Puede verificar la autenticidad de este documento en el siguiente enlace: www.inagep.com/ver.



CONGREGACIÓN SALESIANA DEL PERÚ
Inspectoría "Santa Rosa de Lima"

Av. Brasil 218 - Apart. Postal 071 - Lima 5 Perú Telfs. (51) (1) 425-0880 / 425-0909 / 423-5276 Fax (51) (1) 425 - 0191

CERTIFICADO DE TRABAJO

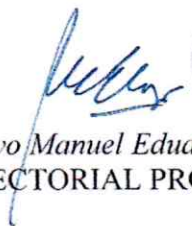
El que subscribe, **P. CAYO MANUEL EDUARDO** con C.E. N°001623310, Inspector Provincial de la CONGREGACIÓN SALESIANA DEL PERÚ.

CERTIFICA:

Que, la Srta. **ROBLES LEON GADDY SILVIA**, con DNI N° 41205213, ha laborado en nuestra casa como Contador en la inspectoría, desde el 01 Diciembre del 2016 hasta el 15 Abril del 2018, demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que se le encomendaron.

Se extiende el presente certificado para fines que estima conveniente.

Lima, 15 de Abril del 2018


P. Cayo Manuel Eduardo, SDB.
INSPECTORIAL PROVINCIAL






CERTIFICADO DE TRABAJO

SONDA DEL PERÚ S.A. con R.U.C. N° 20383773378, certifica que la Srta. ROBLES LEON GADDY SILVIA, identificada con DNI N° 41205213, ha laborado en nuestra empresa desde el 14 de Diciembre del 2015 hasta el 31 de Marzo del 2016, desempeñando el cargo de ANALISTA CONTABLE.

Se expide el presente, para los fines que considere pertinente.

San Isidro, 31 de marzo de 2016



JEAN PIERRE MONTORO VALDIVIA
GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION





CERTIFICADO DE TRABAJO

Por medio de la presente, certificamos que la Srta. **ROBLES LEON GADDY SILVIA**, con DNI No **41205213**, ha laborado en nuestra empresa desde el **01 de Noviembre del 2010**, hasta el **15 de Marzo del 2014** ocupando el cargo de Asistente contable.

Se expide el presente certificado para los fines que estime conveniente el interesado.

Lima, 15 de Marzo del 2014


Luis Haynes Barreto
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
ESTANTERIAS METALICAS JRM S.A.C.

CERTIFICADO DE TRABAJO

Por intermedio del presente documento, GLOBAL CHEMICALS S.A. certifica que la Señorita:

GADDY SILVIA ROBLES LEON

Ha laborado en nuestra empresa, desde el 01 de julio de 2009 hasta el 31 de mayo de 2010, desempeñándose en el cargo de Asistente Contable.

Se expide el presente a solicitud de la interesada, para los fines que estime conveniente.

Lima, 31 de mayo de 2010



GLOBAL CHEMICALS S.A.
Mayra Checa Huamantínco
DNI: 10730389
Administradora

/frp.



CONSTANCIA

El que suscribe, Director de Sistemas UNI de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, deja constancia que la Srta.:

ROBLES LEON, GADDY SILVIA

Asistió al curso de:

MICROSOFT EXCEL 2003 - AVANZADO

2008-09 14.7

El curso en mención tiene una duración de 04 semanas con un total de 24 horas.

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Lima, 05 de Mayo del 2009


Ing. Jorge Monzón Fernández
DIRECTOR DE SISTEMAS UNI



UNI - FIIS

Av. Túpac Amaru 210 Rímac
Alt. Puerta 5 UNI
Telf. 381-3851 Telefax: 382-4832
Central 481-1070 Anexo: 569, 408

LA MOLINA

Av. Flora Tristán 730 (Ex Av. Colectora)
Urb. Covima Alt. 68 Javier Prado Este
Telefax: 349-1978, 349-6294

SAN BORJA

Av. Rosa Toro 1111
Alt. 31 Javier Prado Este
Telf. 346-0005, 346-4486

SURCO

Jr. Cristóbal de Peralta Sur 113
Alt. 11 de Av. Primavera
Telf. 344-4454